



MINCULTURA

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 026

Código Nacional

Hoja 1 PR 017

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	DG 20 A 82	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	DG 20 A 82	3.4. Nomenclatura antigua	Av Jimenez No. 0-04/06 E
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	026	3.10. No. de predio	017
3.11. CHIP	AAA0030HDP	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	92
3.15. Nombre UPZ	La Macarena		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	232.7
Frente (ml)	15.6	Área ocupada (m2)	232.7
Fondo (ml)	19.0	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	20B 2E 1	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00680016
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	452360000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,400,000		

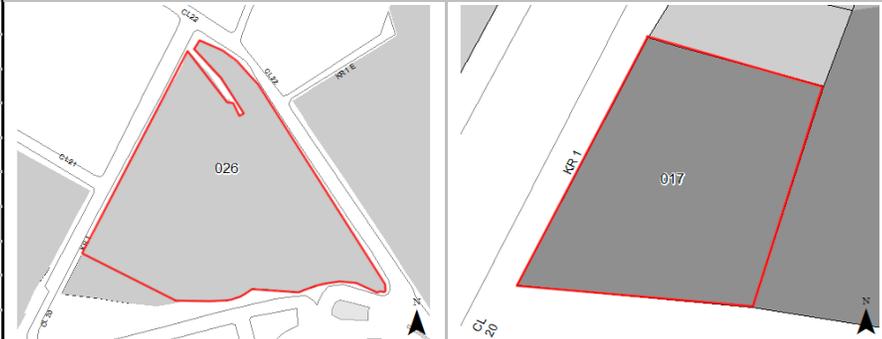
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103026017	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 026

Código Nacional

Hoja 2 PR 017

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	No documentado
12.3. Momento histórico	No documentado	12.4. Periodo histórico	Colonial
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Republicano
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Dotacional

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						

Observaciones Ocupación no documentada

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Diego Naranjo Tobon	Sonia Cuero
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	71585514	21238334
13.4. Dirección	No documentado	DG 20 A 82
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3105696326
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de un piso paramentado en un predio esquinero con forma trapezoidal, cuyas dimensiones son: frente de 15.55 m y fondo de 19 m, logrando una proporción de 1 a 1.2 veces aproximadamente con frentes sobre la Diagonal 20 A y la Carrera 1. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio central, actualmente cubierto con una marquesina, y en ella funciona un restaurante. Desde la Diagonal 20 A se accede directamente al comedor, que funciona en el área correspondiente a las 3 crujiás principales y al patio, hoy apenas diferenciados por los pies derechos que soportan la cubierta. En la parte posterior está la cocina, 2 baños y una bodega. La fachada está resuelta en un cuerpo con zócalo en lajas de piedra, vanos verticales (en el costado sur, 3 de ventana de caja en madera con forja y 1 de acceso, desprovistos de decoración; en el costado occidental, 4 de ventana con las mismas características), y alero de caja revocado con canal metálica. El sistema estructural es de muros portantes en ladrillo o adobe con pañete y pintura y la cubierta a dos aguas en teja de barro con estructura en madera. Al interior, los pisos presentan acabado en tablón de gres y la carpintería es en madera.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

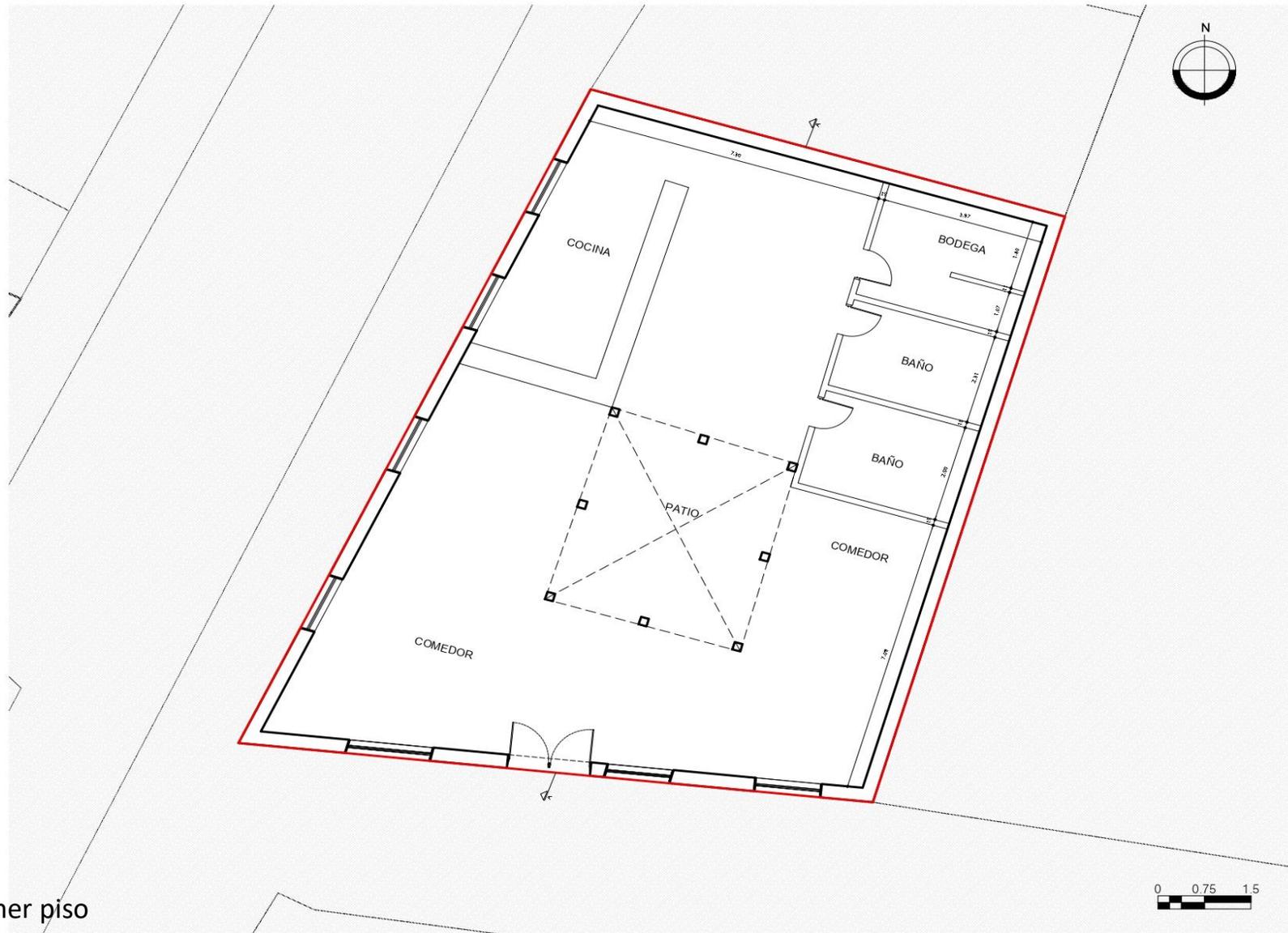
16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido durante el período Colonial, por sus modificaciones es posible filiarlo al periodo Republicano; hoy hace parte de una manzana consolidada a comienzos del siglo XX. En él, funcionó un retén de aduana colonial hasta el siglo XIX, según lo que se puede leer en una placa instalada en la fachada principal en 1999; actualmente tiene uso de servicios. Es propiedad de Diego Naranjo Tobón. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En las aerofotografías históricas no se reconocen cambios tipológicos significativos; sin embargo, en la visita por parte del IDPC se informó que toda la estructura interna de muros fue reemplazada por otra de distribución distinta para adaptar el uso actual, conservando solo los muros perimetrales. No se conocen datos de solicitudes de intervención o de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103026017	de 5
	Fecha:	2018		

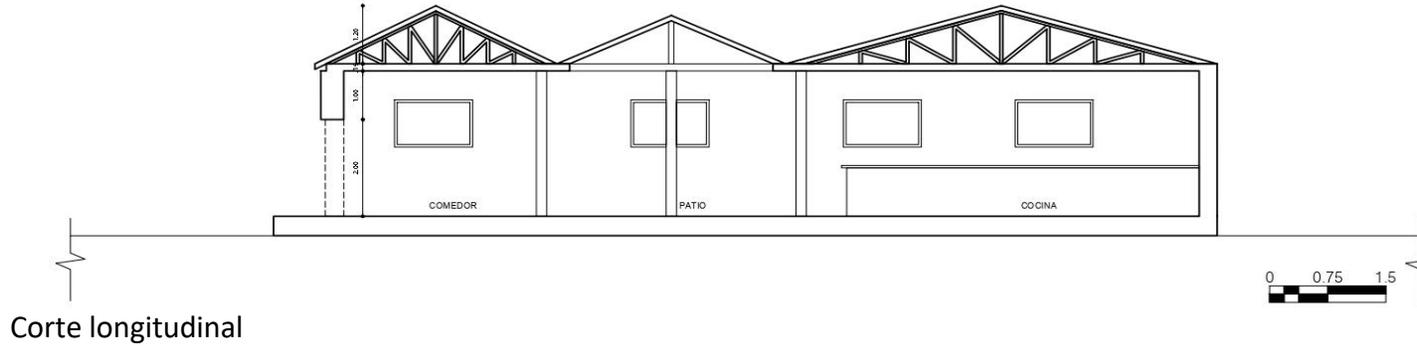
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003103026017	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble construido durante el periodo de la Colonia y modificado en el período Republicano. De difícil lectura en su tipología original debido a la modificación sustancial de toda la subdivisión interna realizada para acondicionar el nuevo uso de restaurante. En él, funcionó un retén de aduana colonial vinculado con la plaza de la aduana vieja, de acuerdo con una placa en la fachada principal. Es representativa de la arquitectura doméstica de comienzos de siglo, de acuerdo con los modelos academicistas del siglo XIX, pero adaptados a las posibilidades técnicas y las condiciones socioeconómicas del sector de Las Aguas, considerado hasta entonces como un arrabal.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, el inmueble puede leerse de forma parcial debido a sus modificaciones. Es representativo de la arquitectura doméstica del siglo XIX, de acuerdo con el lenguaje tradicional de las casas que ocupaban el centro de la ciudad, las cuales mezclaban materiales en muros de tapia pisada, muros de carga en adobe y ladrillo y cubierta a dos aguas en teja de barro. Conserva el lenguaje modesto de su fachada, con ventanas de caja en madera y forja, zócalo en piedra y alero en madera. Incluso al interior, algunas de las carpinterías con elementos decorativos se conservan adaptadas a la nueva estructura de muros.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada durante el periodo Colonial y Republicano. Está vinculado con la plaza de la aduana vieja en la que funcionó un retén de aduana colonial desaparecido durante el siglo XIX, a finales del cual se empezaron a consolidar las manzanas del sector, antes de eso era un arrabal de la ciudad.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103026017	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 22

18.2 ORIENTE

NO DOCUMENTADO

18.3 SUR



DIAGONAL 20 A

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 1

23. OBSERVACIONES:

N.A.